

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE BERMEJOS



ACTA DE SESION ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL DE BERMEJOS PERIODO 2023-2027. ACTA N° 09 04/05/2026

En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Bermejos, a los 04 días del mes de mayo del año 2026, siendo las 09H00am horas se reúnen los miembros del GAD BERMEJOS para tratar el siguiente orden del día.

1.-Constatación del quórum: La señora secretaria procede a constatar el quórum reglamentario, informando la presencia de los señores: Yandry pintado, Johanna Álvarez, Segundo Pacheco y la Srta. Damaris Sarmiento, existiendo el quórum necesario para sesionar.

2.- Apertura de la sesión: La señora presidenta extiende un cordial saludo a los presentes, agradece su asistencia y declara formalmente instalada la sesión.

3.- Aprobación del orden del día: Se da lectura al orden del día, el cual es aprobado.

4.- Lectura y aprobación del acta anterior: Se procede a dar lectura al acta de la sesión anterior, la cual es aprobada con la siguiente observación realizada por el Sr. Yandry: informa que la señorita Mery consultó sobre el estado del proceso de indemnización a favor de la señora Teresita, relacionado con la apertura de la vía. Además, menciona que el señor Milton habría indicado la existencia de un oficio sobre este tema, el cual debería constar en un acta. Ante ello, la señora presidenta manifiesta que el señor Milton no ha dejado ningún documento al respecto; sin embargo, se realizará la consulta correspondiente.

5.- Conocimiento, análisis y resolución sobre la reforma parcial de la Resolución Administrativa N.º 001-GADP-BERMEJOS-2026, referente a actividades institucionales y remuneración de los señores vocales del GAD Parroquial Rural de Bermejos.

Por petición unánime de los señores vocales en sesión anterior, se plantea revocar parcialmente la Resolución Administrativa N.º 001-GADP-BERMEJOS-2026, respecto al incremento de remuneración y carga laboral. En tal virtud, se procede a dar lectura a la nueva propuesta de resolución, mediante la cual se establece mantener dos (2) días semanales de actividades presenciales y fijar la remuneración mensual de los señores vocales en USD 480,00, disponiendo además su aplicación administrativa correspondiente.

Luego de la lectura, el señor Segundo Pacheco consulta a la señora presidenta si tiene alguna observación al respecto. La señora presidenta manifiesta que es necesario aclarar cómo quedaría la aplicación de la resolución y revisar el contenido de la resolución anterior. Ante ello, la señora secretaria pone en conocimiento de los presentes los artículos pertinentes de la resolución vigente, relacionados con el cumplimiento de las horas de gestión presencial y territorial, el

Administración: - 2023-2027

Dirección: 17 de enero y Miguel Ignacio Vega
Email: gadbermejos1955@gmail.com

Teléfono: (07) 2191 015

BERMEJOS - ECUADOR



registro de actividades, la presentación de informes mensuales y el control administrativo previo para el pago de remuneraciones.

Durante el debate, varios señores vocales expresan sus inquietudes respecto a la interpretación y aplicación de la jornada laboral, el registro de asistencia y la justificación de actividades territoriales. Asimismo, manifiestan la necesidad de contar con una aclaración técnica y jurídica sobre el tema.

6.- Conocimiento, análisis y resolución de las preguntas ciudadanas presentadas en la Fase 1 del proceso de Rendición de Cuentas 2025, entregadas por el Presidente del Consejo de Participación Ciudadana, y aprobación de respuestas institucionales.

1. ¿Qué paso con las piscinas que actualmente no se encuentran en funcionamiento?

No hay personal que quiera encargarse de la atención de las piscinas, por lo cual se ha decidido que serán abiertas por los funcionarios del GAD Parroquial todos los domingos, excepto en los días de lluvia.

2. ¿Qué pasó con el presupuesto destinado para la alcantarilla, considerando que la obra aún no ha sido ejecutada?

Se informa a la ciudadanía que actualmente el Municipio no cuenta con un presupuesto asignado para la ejecución de esta obra. Inicialmente, la intervención estaba prevista para realizarse por administración directa, utilizando maquinaria municipal; sin embargo, hasta la fecha no se ha podido ejecutar debido a la falta de recursos presupuestarios.

3. Como está el estado actual de la máquina. ?

Se contrató a un mecánico profesional para realizar una evaluación técnica de la máquina, debido a que actualmente no se encuentra en condiciones óptimas para operar. Según el informe emitido, el costo estimado para el mantenimiento y reparación se aproxima entre USD 10.000,00 y USD 15.000,00.

En virtud de que el GAD Parroquial cuenta únicamente con una partida presupuestaria de USD 4.000,00 destinada para este fin, se resolvió mantener la máquina en reposo hasta contar con los recursos económicos necesarios para su respectiva reparación y puesta en funcionamiento.

4. ¿Por qué no se están desarrollando los talleres dirigidos a los grupos de atención prioritaria?

Respuesta Yandry. Vocal de la comisión

Administración: - 2023-2027

Dirección: 17 de enero y Miguel Ignacio Vega
Email: gadbermejost1955@gmail.com

Teléfono: (07) 2191 015

BERMEJOS - ECUADOR



5. Que paso con la vía hacia Runahurco.?

Se realizarán las gestiones correspondientes ante el GAD Provincial con el fin de coordinar el mejoramiento y atención de la vía hacia Runahurco. Por parte del GAD Parroquial, se continuará brindando mantenimiento a los caminos de herradura, con el objetivo de garantizar la movilidad y acceso de los habitantes del sector.

Propuestas y Necesidades para 2026

- 1. Se solicita que la rendición de cuentas sea más breve, clara y concisa, evitando la repetición del mismo material de presentación.**

Acogiendo esta sugerencia, en futuras rendiciones de cuentas se realizará una sola presentación conjunta por parte de todos los vocales, con información más clara, resumida y organizada, evitando la repetición de contenidos y optimizando el tiempo de exposición.

- 2. Se propone realizar campañas de esterilización de animales menores, debido al incremento de perros en la parroquia.**

Se realizarán las gestiones correspondientes ante el GAD Cantonal para conocer y coordinar posibles campañas de esterilización en beneficio de la parroquia. Actualmente, el GAD Parroquial no cuenta con los recursos económicos necesarios para ejecutar esta actividad de manera directa; sin embargo, se buscará trabajar de forma articulada con las instituciones competentes para atender esta necesidad de la comunidad.

- 3. Se solicita que se invite a nosotros a los representantes de los sectores y autoridades en la elaboración del presupuesto participativo.**

El GAD Parroquial reconoce la importancia de la participación ciudadana en la elaboración del presupuesto participativo. Sin embargo, debido a que el presupuesto correspondiente al año 2027 será prorrogado, en esta ocasión no será posible atender este pedido de la manera solicitada. No obstante, se considerará esta sugerencia para futuros procesos presupuestarios, promoviendo una mayor participación de la ciudadanía, representantes y autoridades de los diferentes sectores..

- 4. Se sugiere la construcción de un techo o cubierta para resguardar la retroexcavadora del GAD Parroquial.**

Acogiendo esta sugerencia, el GAD Parroquial gestionará y realizará la construcción de un techo o cubierta adecuada para resguardar la retroexcavadora, con el objetivo de proteger la maquinaria de las condiciones climáticas y contribuir a su conservación y vida útil.

Administración: - 2023-2027

Dirección: 17 de enero y Miguel Ignacio Vega
Email: gadbermejosi955@gmail.com

Teléfono: (07) 2191 015

BERMEJOS - ECUADOR

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE BERMEJOS



5. Solicitamos la planificación y socialización del presupuesto del año 2026.

En atención a su solicitud sobre la planificación y socialización del presupuesto del año 2026, se informa que el proceso de Rendición de Cuentas corresponde al período 2025.

Para obtener información detallada relacionada con el GAD, puede acercarse directamente a nuestras oficinas, donde se le brindará la atención y orientación correspondiente.

7.- Asuntos Varios. La señora Secretaria informa que la señora Olga Cabrera se ha comunicado para manifestar su predisposición de colaborar como instructora en los talleres dirigidos a los adultos mayores. Señala que solicitaría únicamente el apoyo del GAD con los materiales necesarios y que impartiría los talleres dos veces al mes. Los señores vocales acogen favorablemente la propuesta y aprueban su participación de manera unánime.

El señor Yandry propone cambiar la fecha de la deliberación pública, acordándose realizarla el día viernes 22 de mayo.


Asimismo, se da lectura al oficio presentado por el señor Raúl Sarmiento y propietarios, relacionado con la construcción de una alcantarilla tipo cajón en el arroyo Cueva de los Tayayos. Luego del análisis correspondiente, se acuerda mantener primero un acercamiento y diálogo con el Consejo Provincial.

Finalmente, se da lectura al oficio remitido por la Sindicatura de Chiguinda, mediante el cual solicitan la participación del grupo de danza. La solicitud es aprobada de manera unánime por los miembros presentes.


8.- Clausura. - No habiendo más puntos que tratar, la señora presidenta declara clausurada la sesión siendo las 11:00 horas, agradeciendo la participación de los vocales presentes.


Sra. Inés Guzmán
PRESIDENTA DEL GADPB


Sr. Yandry Pintado
VICEPRESIDENTE DEL GADPB


Sr. Segundo Pacheco
SEGUNDO VOCAL


Sra. Leonor Guzmán
SECRETARIA DEL GADPB


Sra. Johanna Álvarez
PRIMER VOCAL


Srta. Damaris Sarmiento
TERCER VOCAL

Administración: - 2023-2027
Dirección: 17 de enero y Miguel Ignacio Vega
Email: gadbermejosi955@gmail.com

Teléfono: (07) 2191 015

BERMEJOS - ECUADOR